CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas,

CERTIFICAN:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con **SUFICIENTE** personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA FORTALECER LA CERTIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE, A TRAVES DE LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL Y LA PROMOCION DE LA CONSERVACION Y USO RESPONSABLE DEL PATRIMONIO NATURAL"**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud del Secretario de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2025.

JHON FREDDY AMAYA TABORDA
Director Administrativa de Talento Humano (e)

ANEXO: Formato de solicitud de certificación de disponibilidad de personal de planta